



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de octubre de 2006
Español
Original: francés

Informe provisional del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana presentado a raíz del comunicado de prensa del Presidente del Consejo de Seguridad de fecha 7 de julio de 2006

I. Introducción

1. En su comunicado de prensa de 7 de julio de 2006 (SC/8771/AFR/1406), el Presidente del Consejo de Seguridad me pidió que, en octubre de 2006, presentara a los miembros del Consejo un informe sobre la situación en la República Centroafricana. El presente informe da respuesta a esa petición y pasa revista a la situación en ese país, especialmente en los planos político, militar y de seguridad, socioeconómico y de derechos humanos.

II. Situación política

2. Desde la publicación de mi último informe el 27 de junio de 2006 (S/2006/441), el Jefe de Estado centroafricano, General François Bozizé, invitó el 28 de julio de 2006 a todas las tendencias políticas y estamentos sociales de la nación a un diálogo sobre paz y seguridad. Los participantes reconocieron unánimemente que la inseguridad era el principal factor que entorpecía las actividades económicas y los intercambios comerciales y frenaba el desarrollo del país.

3. En el trimestre de que se informa, han continuado las discrepancias en numerosos partidos políticos, debido fundamentalmente a las crisis de liderazgo y reestructuración que atraviesan. En una circular de 3 de agosto de 2006, el Ministro del Interior, competente en materia de seguridad pública, prohibió el acceso a los medios de comunicación de los partidos políticos afectados por divisiones internas, por el “peligro de que las declaraciones injuriosas y poco amistosas de cada bando provoquen problemas de orden público”. Con ese motivo, concedió a las formaciones políticas con una cúpula bicéfala un plazo de tres meses para unificar su dirección, bajo pena de suspensión. La clase política interpretó las instrucciones del Ministro como una injerencia del ejecutivo en sus asuntos internos.

4. A petición del Ministro del Interior y previo consentimiento de los dirigentes de los partidos en cuestión, la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA) organizó el



21 de agosto de 2006 una reunión para aclarar el contenido de la circular. También participaron en las discusiones la Presidenta del Comité de seguimiento de las actividades de diálogo nacional, periodistas y representantes de la comunidad diplomática, lo que permitió relajar las tensiones existentes dentro de los partidos políticos, por una parte, y entre los partidos y el Ministro, por otra.

5. Los participantes recomendaron al poder ejecutivo que no interviniera en la vida de los partidos políticos y que a la hora de adoptar decisiones tuviera en cuenta el entorno político, socioeconómico y de seguridad con objeto de preservar los logros democráticos. Asimismo, se acordó: a) elaborar un texto de aplicación de la orden sobre los partidos políticos y el estatuto de la oposición; b) renunciar a utilizar los medios de comunicación para difundir opiniones injuriosas, que inciten al odio o que alimenten un clima político de crispación; y c) respetar la disciplina en vigor en cada partido, aplicando rigurosamente los reglamentos y estatutos.

6. Por su parte, el Ministro del Interior instó a las formaciones políticas en cuestión a que se atuvieran a las leyes y órdenes que regulan su existencia y funcionamiento. Satisfechos con el resultado del debate, los participantes pidieron a la BONUCA que organizara periódicamente reuniones de ese tipo, ya que propiciaban el establecimiento de un clima sociopolítico tranquilo y estable.

7. En el mismo período, a raíz de una petición de dictamen sobre el tema de la acumulación de mandatos cursada por el Presidente de la Asamblea Nacional, la Corte Constitucional adoptó una decisión el 25 de agosto de 2006 según la cual “existe una incompatibilidad absoluta entre el mandato de diputado y cualquier otra función del poder ejecutivo, y se entiende que cuando un parlamentario electo opta por una función distinta de su mandato legislativo queda sustituido *de jure* por su suplente, que a su vez podrá dimitir o ejercer su mandato hasta el final de la legislatura”. Esta decisión de la Corte afectó a tres ministros; uno de ellos prefirió dimitir de su cargo en el Gobierno.

III. Situación militar y de seguridad

8. La inseguridad sigue siendo una importante preocupación en la República Centroafricana. Aunque en la capital la situación es hasta cierto punto estable, a pesar de que se producen robos y abusos, en el interior del país, especialmente en las regiones del norte y el centro, la seguridad sigue siendo muy precaria y los salteadores de caminos, los grupos armados y los rebeldes siguen cometiendo actos violentos contra la población civil. Entre esos actos destacan el secuestro de niños de agricultores para exigir rescate y las agresiones a comerciantes en los principales ejes de la red viaria.

9. El ataque perpetrado a finales de junio por grupos armados contra una base de avanzada de las Fuerzas Armadas Centroafricanas (FACA) y la Fuerza Multinacional de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central (FOMUC) en la población de Gordil, en el nordeste de la República Centroafricana y cerca de la frontera con el Chad y el Sudán, se saldó con varios muertos y numerosos heridos en ambas partes. Este ataque confirma claramente la presencia de movimientos rebeldes en el norte de la República Centroafricana y el desplazamiento progresivo de la inseguridad del noroeste al nordeste del país, principalmente hacia las prefecturas de Ouham y Ouham Pendé y la región de Vakaga, en la frontera con la región sudanesa de Darfur.

10. La relativa tranquilidad que recientemente se observa en esta región por la estación de las lluvias podría no obstante alterarse con la próxima llegada de la estación seca, lo que podría provocar el recrudecimiento de los ataques y otros actos violentos de los movimientos armados. A estas preocupaciones hay que añadir la incertidumbre que planea sobre el desarrollo del proceso electoral en la República Democrática del Congo. Si la situación se desbordara, la República Centroafricana no podría hacer frente al flujo de ciudadanos congoleños que atravesarían los ríos Oubangui u Ouaka.

11. A la espera de su efectiva reestructuración y del reforzamiento de sus capacidades operacionales sobre el terreno, las FACA, actualmente en fase de reorganización, siguen recibiendo el apoyo de la FOMUC, cuyo mandato se ha prorrogado hasta junio de 2007. Se ha elaborado un plan para el traspaso de responsabilidades a las FACA. La reestructuración de las fuerzas de defensa y de seguridad se encuentra aún en una fase incipiente, por lo que se necesita un compromiso firme de los donantes.

12. En el plano subregional, pese a ciertos avances, la situación de seguridad de la República Centroafricana sigue siendo igualmente precaria, pues depende de la de sus vecinos, principalmente el Chad y el Sudán. El Gobierno centroafricano sigue bajo la amenaza de rebeldes y grupos armados establecidos en las zonas fronterizas del Chad y el Sudán. El propio Jefe de Estado centroafricano ha reconocido públicamente que “la seguridad está gravemente amenazada en la parte septentrional del país, que vive prácticamente en estado de ocupación, con el consiguiente riesgo para la integridad del territorio nacional”. El Jefe de Estado ha dirigido un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que ayude a su país a solucionar satisfactoriamente esta situación.

13. El reciente acercamiento entre el Sudán y el Chad, ilustrado por el Acuerdo de 26 de julio de 2006 firmado por los Jefes de Estado de ambos países, no deja de ser alentador. Sin embargo, el recrudecimiento de las hostilidades en la zona oriental del Chad en septiembre de 2006 y en Darfur, y la presencia de elementos rebeldes y grupos armados en territorio centroafricano empañan estas expectativas. El deterioro de la situación difícilmente contribuye al fortalecimiento de la seguridad y la estabilidad de la República Centroafricana.

14. Continúa el seguimiento y la aplicación de las recomendaciones formuladas en el marco de la iniciativa tripartita de la República Centroafricana, el Camerún y el Chad sobre la inseguridad transfronteriza, en la que la BONUCA actúa como facilitadora. En este contexto, los Gobiernos camerunés y centroafricano firmaron en Bangui, el 24 de agosto de 2006, un Acuerdo por el que se crea una comisión mixta permanente para luchar contra la delincuencia transfronteriza.

15. Por otra parte, la cumbre extraordinaria de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central, celebrada en Nyamena el lunes 7 de agosto de 2006, confió a los Presidentes Omar Bongo Ondimba y Denis Sassou Nguesso, Presidente del Comité Especial sobre la República Centroafricana y Presidente en ejercicio de la Unión Africana, respectivamente, el estudio de vías e instrumentos para atajar la inseguridad en la República Centroafricana, especialmente en el nordeste del país.

16. Hay que seguir haciendo hincapié en la adopción de un enfoque subregional para solucionar la crisis centroafricana y conseguir la estabilización duradera del país. Por ello, apoyo la decisión adoptada por el Consejo de Seguridad en su

resolución 1706 (2006), de 31 de agosto de 2006, sobre el Sudán, en la que se alienta a “hacer frente a los problemas de seguridad regional”. En este contexto, debe observarse que los Presidentes Bozizé y Déby Itno son partidarios del despliegue de tropas de las Naciones Unidas en sus fronteras con el Sudán.

IV. Situación humanitaria y actividades operacionales para el desarrollo

17. El fenómeno de los salteadores de caminos y los enfrentamientos entre el ejército regular y los grupos rebeldes repercutieron negativamente en la situación humanitaria y las actividades operacionales para el desarrollo, en particular en el noroeste y noreste del país. Las misiones humanitarias enviadas a esas zonas por los organismos del sistema de las Naciones Unidas no pudieron desplazarse fuera de los centros urbanos por la inseguridad provocada por los salteadores de caminos, los rebeldes y otros grupos armados.

18. Los organismos del sistema de las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo al Gobierno, dentro del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) 2004-2006. Sus intervenciones se refirieron fundamentalmente a la gobernanza, la puesta en marcha del programa de reintegración de excombatientes y de apoyo a las comunidades, la ayuda para la etapa posterior al conflicto, la asistencia humanitaria, sobre todo a los desplazados internos en situación alimentaria grave, el desarrollo agrícola, la educación y la salud, la asistencia a las víctimas de violencia sexual y la protección internacional de los 22.000 refugiados extranjeros que viven en la República Centroafricana.

19. La aportación de 5,5 millones de dólares del Fondo central para la acción en casos de emergencia permitió, por una parte, que el Comité Permanente entre Organismos reforzara su asistencia de emergencia en diversos ámbitos y, por otra, que el equipo en el país financiara actividades y proyectos en el marco del procedimiento de llamamientos unificados de 2006. La respuesta de la comunidad internacional a la precaria situación humanitaria de la República Centroafricana sigue siendo insuficiente y apenas cubre el 42% de las necesidades. Por consiguiente, el Comité Permanente entre Organismos ha redoblado sus medidas de promoción y ha puesto en marcha el examen de mitad de año del llamamiento unificado de 2006, bajo la presidencia del Primer Ministro.

V. Situación de los derechos humanos

20. La situación de los derechos humanos, estrechamente vinculada al contexto político y de seguridad, ha estado marcada por un fuerte recrudecimiento de los actos violentos de los salteadores de caminos, de grupos armados no identificados y de militares del ejército regular, particularmente en el norte del país. A menudo los militares ejercen funciones de “guardias de prisión” y vulneran la integridad física de los detenidos, en la mayoría de los casos con total impunidad. En el período que se examina también se produjeron otros muchos casos de vulneración del derecho a la vida. Las barreras de seguridad instaladas en las carreteras entorpecen considerablemente la libertad de circulación, ya que se han transformado en auténticos puesto de peaje para los usuarios de las carreteras. No obstante, las autoridades nacionales han hecho grandes esfuerzos para limitar su número. En cuanto a las investigaciones, los procedimientos se

ven frecuentemente lastrados por irregularidades, sobre todo relacionadas con la superación de los plazos de prisión provisional.

21. En el plano judicial, la Corte Criminal celebró su sesión anual en el período a que se refiere el informe, en la que examinó numerosas causas, como las de los procesados, entre otras cosas, por atentados a la seguridad interior del Estado. Los procesos que se celebraron fueron públicos, imparciales y transparentes. La Corte funcionó con gran profesionalidad y decidió absolver a todos los acusados.

22. En el marco de sus actividades, la sección de derechos humanos de la Oficina siguió prestando apoyo a las organizaciones no gubernamentales y las instituciones nacionales. En este sentido, organizó seminarios y talleres de formación para fortalecer las capacidades de esos actores en la materia.

VI. Situación económica, financiera y social

23. La actividad económica creció un 2,7% (frente a un 2,4% en 2005). Esta mejora está relacionada con la devolución por el Estado de parte de las cantidades adeudadas a los productores de algodón, la distribución de insumos y la compra de la producción corriente. Sin embargo, la persistencia de factores exógenos afecta negativamente a la economía. Así sucede con el considerable aumento de los precios del petróleo y la evolución desigual de los precios de los principales productos agrícolas de exportación (café y algodón), lo que ha provocado un deterioro de la relación de intercambio del 2,5%. La inseguridad que padece el norte del país a resultas de las actividades de los salteadores de caminos y otros grupos armados también ha contribuido a la ralentización de la actividad económica.

24. La insuficiencia de recursos afecta a las finanzas públicas e impide al Estado hacer frente a los gastos relacionados con el ejercicio de la soberanía. Como consecuencia de ello, persiste el déficit público y la deuda alcanza niveles insostenibles. No obstante, el Gobierno sigue tratando de controlar los gastos salariales mediante la comprobación y verificación de las condiciones de acceso a la jubilación y el control de las titulaciones, y la reforma del sector aduanero. Una misión conjunta del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, que se desplazó a Bangui del 12 al 19 de agosto de 2006 para evaluar la ejecución del segundo programa para la etapa posterior al conflicto aprobado en enero de 2006, recomendó al Gobierno que redoblara sus esfuerzos para mejorar la gestión de la tesorería nacional. A finales de junio de 2006 se observó una ligera mejoría del nivel de ingresos, si bien se produjo un exceso de gastos salariales por valor de 300 millones de francos CFA y de gastos no salariales por valor de 8.400 millones de francos CFA. En su conjunto, los resultados globales del Estado mejoraron con respecto a trimestres precedentes, aunque los gastos no salariales no pudieron reducirse lo suficiente como para conseguir el objetivo acumulado de la balanza básica.

25. El Fondo Monetario Internacional invitó a las autoridades centroafricanas a que hicieran todos los esfuerzos necesarios para cumplir cuanto antes todos los objetivos cuantitativos, con el fin de facilitar la apertura del debate sobre la preparación de un programa en el marco del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, requisito esencial para alcanzar el punto de decisión de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. En este contexto, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo han seguido dialogando con el Gobierno

sobre la liquidación de las obligaciones externas atrasadas que la República Centroafricana adeuda a los donantes multilaterales. Tal liquidación es un requisito previo para que esos donantes renueven en la práctica su compromiso de aportar fondos.

26. En el ámbito social, la situación estuvo marcada por la convocatoria de huelgas en los sectores de la educación, los transportes y las aduanas, y por la reivindicación de becas por los alumnos y estudiantes. En particular, los funcionarios de aduanas convocaron una huelga el 5 de septiembre de 2006 en protesta por las medidas adoptadas recientemente por el Jefe de Estado para reformar la administración de aduanas y de los impuestos indirectos y con el fin de conseguir la anulación pura y simple de tales medidas, que contemplan su reasignación a otras administraciones. Paralelamente, dichos funcionarios decidieron entablar acciones judiciales contra el Gobierno.

VII. Observaciones y recomendaciones

27. Pese a los esfuerzos realizados hasta el momento, la situación general de la República Centroafricana sigue siendo inestable debido a factores endógenos y exógenos. El orden constitucional que se reinstauró en 2005 se ve amenazado desde hace algún tiempo por la degradación de la situación política, socioeconómica y financiera, humanitaria y de seguridad del país. Es indispensable que los centroafricanos hagan hincapié en la concertación y el diálogo para solventar sus diferencias, especialmente en el contexto actual, marcado por una situación financiera precaria pese a las gestiones para sanear las finanzas públicas. Me congratulo del diálogo que actualmente mantienen las instituciones financieras internacionales y el Estado para concluir un acuerdo de cooperación entre ambas partes.

28. No obstante, la persistente inseguridad, sobre todo en las fronteras con el Chad y el Sudán, representa una amenaza directa para la estabilidad de la República Centroafricana y sus vecinos. Pese al proceso de reestructuración de las fuerzas de defensa y de seguridad iniciado con el apoyo de Francia, dichas fuerzas aún no están en condiciones de hacer retroceder a los grupos armados instalados en el norte y el nordeste de la República Centroafricana. Por ello, el Gobierno centroafricano, con el respaldo de los países de la subregión, solicita a la comunidad internacional nuevos recursos para ayudar a sus Fuerzas Armadas, actualmente apoyadas por la FOMUC, a mejorar sus capacidades operacionales de modo que puedan restablecer la seguridad en el conjunto del territorio.

29. El Gobierno centroafricano ha solicitado que el mandato de la BONUCA se renueve por un período de un año. Actualmente mantengo conversaciones, por conducto de mi Representante Especial en la República Centroafricana, para determinar los ámbitos prioritarios en los que nuestro compromiso sigue siendo indispensable para la consolidación de la paz en el país.

30. Finalmente, deseo rendir un homenaje especial a mi Representante Especial, General Lamine Cissé, así como al personal del sistema de las Naciones Unidas en la República Centroafricana, por la dedicación y el valor que han demostrado en el ejercicio de sus funciones durante este período particularmente duro y difícil.